

MOCIÓN POR EL RECONOCIMIENTO DEL ESTADO PALESTINO.

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA:

El pasado 15 de mayo se cumplieron setenta años de la Nakba palestina, expulsión de setecientos cincuenta mil palestinos de su tierra para la creación, por las potencias occidentales, del estado israelí. Fue el comienzo de la colonización, del apartheid y de la diáspora palestina que conocemos en la actualidad. 7 décadas después seguimos exigiendo el derecho al retorno a los hogares y pueblos de los que fueron expulsados.

En la franja de Gaza viven hacinados más de dos millones de personas, un millón doscientos mil de ellas son refugiadas, y Cisjordania, cuenta con una población de tres millones y medio, de los que más de un millón ochocientos mil son, igualmente, refugiadas. Por tanto, más de 5,5 millones de personas viven en condiciones de bloqueo absoluto, sometidas a bombardeos periódicos en Gaza, y a un régimen de terror y apartheid en Cisjordania.

El pueblo palestino está movilizándose pacíficamente desde el pasado 30 de marzo celebrándose una «Gran marcha por el derecho al retorno» el 15 de mayo, día de la Nakba palestina. Desde que comenzaron estas manifestaciones, francotiradores israelíes emboscados en los montículos levantados tras las vallas fronterizas no han parado de asesinar y herir a palestinos.

Los gobiernos europeos contemplan con indiferencia absoluta estos crímenes de guerra y el gobierno estadounidense, en el colmo de la provocación, ha elegido el día de antes de la Nakba para el traslado anunciado de su embajada a Jerusalén.

El grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Sevilla plantea de forma clara y rotunda la necesidad del reconocimiento del Estado Palestino, muy especialmente en estos momentos en los que la actuación del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha roto el equilibrio existente al reconocer Jerusalén como la capital de Israel.

La provocación lanzada por EE.UU contraviene diversas resoluciones internacionales, tanto de la Asamblea General de Naciones Unidas, como de su Consejo de Seguridad, a la vez que implica la negación de los derechos del Pueblo Palestino y pone en serio riesgo la solución de dos Estados como fórmula para la consecución definitiva de la paz en la región.

Es por ello que registramos esta moción, como una llamada de atención a la sociedad sevillana ante la durísima situación que atraviesa el Pueblo Palestino tras la

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	wcwzgrLHI3y9SC14pxT8Zw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	15/05/2018 10:05:08
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wcwzgrLHI3y9SC14pxT8Zw==		



decisión unilateral adoptada por los Estados Unidos respecto al reconocimiento de Jerusalén como capital del Estado de Israel.

Consideramos que la ocupación militar de Palestina, incluida Jerusalén Oriental, no puede continuar y mucho menos pretender normalizarse mediante decisiones de estas características que sólo sirven para generar un clima de mayor inestabilidad, violencia y abusos hacia el Pueblo Palestino que, hasta ahora, ha cumplido con todas y cada una de las exigencias que le ha impuesto la comunidad internacional.

Sin embargo, no podemos decir lo mismo de Israel a quien ahora desde Estados Unidos le premia con la atribución de una capitalidad que el Derecho Internacional y el Derecho Internacional Humanitario no reconocen.

La decisión de Estados Unidos de reconocer a Jerusalén como capital de Israel es una nueva agresión al Pueblo Palestino, que soporta desde hace décadas una ilegal y feroz ocupación militar israelí, y es una grave irresponsabilidad del presidente Trump que certifica lo que ya hace tiempo era una evidencia:

1. Que EEUU no es un mediador imparcial con capacidad para liderar ningún tipo de negociación de paz entre Palestina y sus ocupantes.
2. Que el llamado "Proceso de Paz" no existía, era una quimera encaminada a dar excusa a la "Comunidad Internacional" a no tomar ningún tipo de medida punitiva contra el régimen israelí mientras éste iba extendiendo sus asentamientos ilegales y enterrando la llamada "solución de los dos estados".
3. Que las frecuentes y generosas concesiones de la Autoridad Nacional Palestina, cuyo objetivo era la búsqueda de reconocimiento internacional para que fuese desbloqueada la situación que perpetúa una ocupación que dura ya casi setenta años, han sido totalmente estériles.

La legislación internacional no reconoce la soberanía israelí sobre Jerusalén, y la parte oriental de la ciudad es considerada Territorio Palestino Ocupado. La decisión del Presidente Trump sólo puede añadir más sufrimiento a la población. Estados Unidos no ignora que la resolución 478 de la ONU, aprobada en 1980, ya consideró ilegal y una "violación del derecho internacional" la decisión del Parlamento israelí de declarar a Jerusalén capital de Israel, por lo que el apoyo norteamericano a esa capitalidad sólo puede entenderse como una deliberada ruptura con la legalidad internacional y como un menosprecio a los derechos del pueblo palestino.

La OLP, así como los partidos y organizaciones palestinas, han manifestado que esa decisión de Estados Unidos dificulta la solución para fundar una paz justa y añade más tensión a la inestabilidad de Oriente Medio. A la práctica paralización, desde hace años, de las negociaciones entre palestinos e israelíes, en abierta violación con los compromisos que adquirió Israel en los acuerdos de Oslo, agrega el gobierno de Netanyahu una política de expulsión, con diferentes pretextos, de la población palestina de los barrios de Jerusalén Este, además de la creación de nuevos asentamientos ilegales en Cisjordania, donde los colonos israelíes imponen su voluntad, humillan a los palestinos y hacen ostentación de sus armas.

Israel ha impuesto desde hace décadas una atroz segregación sobre los palestinos. Las fuerzas israelíes de ocupación bloquean el tránsito de Cisjordania, han

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	wcwzgrLHI3y9SC14pxT8Zw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	15/05/2018 10:05:08
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wcwzgrLHI3y9SC14pxT8Zw==		



construido verdaderas jaulas para humillar y controlar la circulación de los palestinos por sus propias carreteras, donde, muchas veces, deben permanecer durante horas en los ignominiosos puestos de control israelíes; sus fuerzas armadas no reparan en disparar contra la población civil, su aviación bombardea con frecuencia ciudades palestinas; impiden la reconstrucción de Gaza, al tiempo que el gobierno de Tel-Aviv roba tierras, agua, propiedades palestinas, destruye sus olivos y sus cultivos, dificulta el trabajo de los pescadores de la franja de Gaza, incauta casas, derriba viviendas, asedia a los palestinos para que abandonen Jerusalén Este. Una práctica de “limpieza étnica” que entronca con la que hicieron en 1948, tras la proclamación del Estado de Israel, y que intenta que los palestinos renuncien a vivir en su propia tierra.

Setenta años después de la Nakba, de la persecución y “limpieza étnica” llevada a cabo por Israel, cincuenta años después de la ocupación militar de Gaza, Cisjordania y Jerusalén, el drama palestino sigue sin resolverse: más de cinco millones de refugiados palestinos se ven obligados a vivir en Jordania, en Siria, en Iraq, en Líbano, en el golfo Pérsico, o dispersos por el mundo; refugiados que tienen el derecho de retornar a sus casas, a sus poblaciones. Más de seis mil palestinos llenan las cárceles israelíes, y, en una situación única en el mundo, la cuarta parte de la población palestina ha sido detenida o encarcelada en algún momento por las fuerzas de ocupación israelíes.

Israel debe cumplir la resolución 242 de la ONU, retirarse de los territorios palestinos ocupados y aceptar que no existe soberanía israelí alguna sobre Jerusalén. Por eso, las fuerzas democráticas de todo el mundo deben condenar la irresponsable decisión del gobierno norteamericano, que puede abrir una nueva crisis en Oriente Medio, en la torturada región donde sus militares y diplomáticos no están trabajando para la paz sino para extender la guerra y los conflictos.

Mientras las fuerzas israelíes responden a las protestas palestinas con la misma brutalidad que avergüenza al mundo, mientras disparan a los jóvenes palestinos e intentan esparcir el miedo, mientras pisotean los derechos de un pueblo digno, los ciudadanos y ciudadanas palestinas están respondiendo a Estados Unidos e Israel con protestas, manifestaciones, con una huelga general en los territorios ocupados, y, tal vez, con una nueva Intifada, porque saben que sólo la resistencia a la opresión será capaz de imponer la justicia y la libertad, de mostrar la limpia mirada de Palestina. Todas las organizaciones democráticas europeas y del resto del mundo deben estar hoy junto a los palestinos que se manifiestan en las calles bajo el humo y los disparos de las fuerzas de ocupación israelíes.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, viene a proponer, para su discusión y aprobación en Pleno, los siguientes

ACUERDOS

- 1.- Instar al Gobierno Central a mostrar su oposición a la decisión unilateral de los EE.UU. de reconocer Jerusalén como capital de Israel.
- 2.- Instar al Gobierno Central para que en los diferentes foros internacionales defienda el cumplimiento por todas las partes de las resoluciones de las Naciones Unidas.
- 3.- Instar al Gobierno Central al reconocimiento del Estado Palestino.

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	wcwzgrLHI3y9SC14pxT8Zw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	15/05/2018 10:05:08
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wcwzgrLHI3y9SC14pxT8Zw==		



4.- Que el Ayuntamiento de Sevilla muestre su queja por escrito ante la embajada de los Estados Unidos en España por la decisión tomada en relación a la capitalidad de Jerusalén.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	wcwzgrLHI3y9SC14pxT8Zw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	15/05/2018 10:05:08
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wcwzgrLHI3y9SC14pxT8Zw==		

